



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

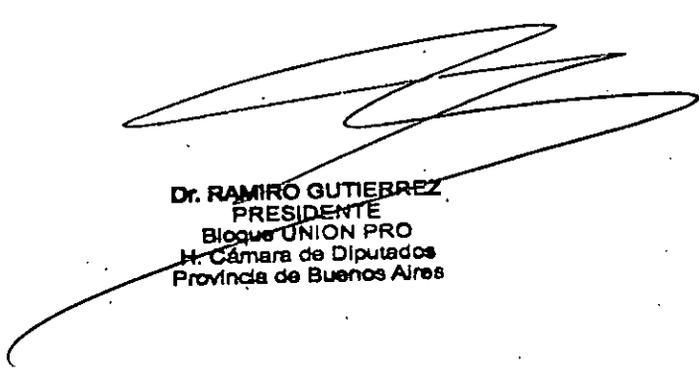
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Artículo 1: Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que, por intermedio del organismo que corresponda, informe si se ha dispuesto la compra y remisión de una ambulancia para la sala de atención primaria de la salud de Claromeco Partido de Tres Arroyos.

Artículo 2: de Forma.



**Dr. RAMIRO GUTIERREZ
PRESIDENTE
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

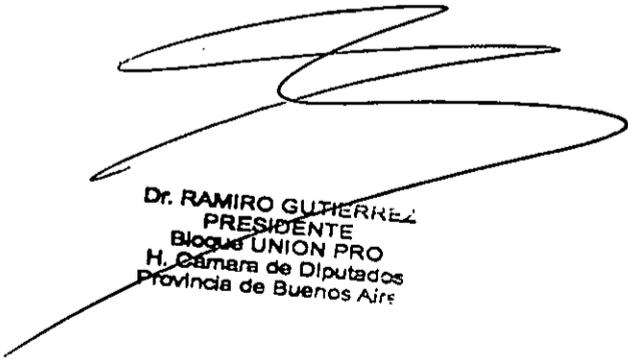
Que Claromeco es una localidad de 3000 habitantes estables, pero en la época estival recibe una presión turística donde pueden esperarse aproximadamente 35.000 visitantes.

Que en gestiones realizadas por las autoridades, por organismos descentralizados y peticiones de los propios vecinos, se ha manifestado al Poder Ejecutivo Provincial la necesidad de compra y remisión urgente de una ambulancia para la asistencia sanitaria y el traslado a centros de mayor complejidad.

Gestiones y expedientes se han iniciado ante la cartera del otrora Ministro de Salud Dr. Claudio Zin.

Existiendo una necesidad real y encontrándonos en la víspera de la migración turística que incrementará la demanda de salud de una localidad pequeña, es necesario revisar con urgencia el estado de las gestiones aludidas y remitir lo antes posible una ambulancia para cubrir la expectativa real de salud de los vecinos y turistas de Claromeco.

Por todo lo anteriormente expuesto solicitamos a los Señores Diputados de la Provincia de Buenos Aires acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.



Dr. RAMIRO GUTIERREZ
PRESIDENTE
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires